

Nº EXPEDIENTE: 1383/2020

MEMORIA JUSTIFICATIVA

SERVICIO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE 10 APARATOS ELEVADORES EN VARIOS CENTROS GESTIONADOS POR EL IAS

1. OBJETO

El presente expediente de contratación tiene por objeto regular y definir el alcance y condiciones de prestación, procesos y metodología, normativa y sistemas técnicos, recursos, etc., que habrá de regir para la contratación del siguiente servicio: Mantenimiento Integral de 10 aparatos elevadores en los Centros Gestionados por el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria con domicilio a efectos de notificaciones en Las Palmas de Gran Canaria, Calle Tomás Morales nº2, 4º dichos aparatos debido a su antigüedad van a ser sustituidos, por lo que el periodo de mantenimiento de este expediente estará supeditado a su posterior contratación de obra.

La prestación de servicio de mantenimiento integral a que obliga el contrato tiene como fin primordial la consecución del mejor estado de conservación de equipos, elementos, componentes y partes que conforman las instalaciones, para mantener el correcto funcionamiento de estos aparatos, minimizando las posibles paradas con consecuencia de averías, restablecer el funcionamiento en el menor plazo posible y garantizar en todo momento la seguridad de los usuarios.

2. AMBITO DE APLICACIÓN

Los aparatos que se incluyen dentro del servicio a contratar son los que se relacionan a continuación:

C.A.M.P. Reina Sofía (El Lasso).

CAMP, situado en Las Palmas de Gran Canaria, Avenida de Amurga, nº 4.

Nº DE RAE	MARCA	Nº PARADAS	CARGA (KG)	VELOCIDAD (M/S)
6906	EGUREN	3	1.000	0.6
6014	THYSSENKRUPP	3	1.200	1.0



6015	THYSSENKRUPP	3	1.200	1.0
6016	THYSSENKRUPP	3	1.200	1.0

Centro Sociosanitario Nª Sª del Pino

Centro de Atención Social y Sociosanitaria , sito en la calle Ángel Guimerá, nº 91-93, Las Palmas de Gran Canaria.

Nº DE RAE	MARCA	Nº PARADAS	CARGA (KG)	VELOCIDAD (M/S)
2877	SCHINDLER	12	1.600	1.6
2878	SCHINDLER	12	1.600	1.6
7003	SCHINDLER	12	800	1.0
7004	SCHINDLER	12	800	1.0

Centro Sociosanitario El Sabinal

Centro de Atención Social y Sociosanitaria, sito en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, carretera Lomo El Sabinal s/nº.

Nº DE RAE	MARCA	Nº PARADAS	CARGA (KG)	VELOCIDAD (M/S)
6885	OTIS	4	1.500	0.6
2867	SCHINDLER	6	450	1.0

3. ELECCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato de un año asciende a la DIESISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS más MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS de IGIC

PRECIO POR AÑO		
PRECIO NETO	IGIC	TOTAL
17.957,10 €	1.257,00 €	19.214,10 €

El valor estimado del contrato más la prórroga de dos años y más el 20% de una posible ampliación del contrato asciende a la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS



PRECIO CONTRATO/ 1 AÑO			CONTRATO + PRORROGA/2 AÑOS	CONTRATO + PRORROGA 2 AÑOS+POSIBLE AMPLIACIÓN 20%
PRECIO NETO	IGIC	TOTAL	PRECIO NETO	PRECIO NETO
17.957,10 €	1.257,00 €	19.214,10 €	53.871,30 €	57.462,72 €

Visto los importes de licitación procede aplicar, según art. 156 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Publico, el procedimiento abierto simplificado.

4. JUSTIFICACIÓN NO SEPARACIÓN POR LOTES

El objeto de la licitación es la contratación del mantenimiento de 10 ascensores que van a ser sustituidos debido al uso continuo de estos aparatos y la antigüedad de ellos, generando un desgaste de los mismos, provocando continuas averías de difícil reparación pues en muchas ocasiones las piezas de repuesto no se consiguen, o su sustitución tardan meses, lo que genera en los centros dificultades

Las actuaciones objeto de este expediente que se describen en El Pliego Técnico, están compuestas a su vez por mantenimiento preventivo, correctivo, técnico legal y modificativo. No procede la división en lotes del objeto del contrato, por un lado la división dificultaría la correcta ejecución del contrato desde el punto de vista técnico, ya que de los diez ascensores a mantener disponemos de cuatro marcas diferentes de fabricantes, y por otro, la naturaleza de dicho objeto hace necesaria, para su correcta ejecución, la coordinación de las diferentes prestaciones que lo integran, que podría verse imposibilitada por su división en lotes.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El contrato será de un año, prorrogable otros dos, siendo la forma de pago mensual.

6. DESGLOSE DE IMPORTES POR CENTROS

	Nº DE RAE	MARCA	IMPORTE ANUAL	IGIC	TOTAL
CAMP REINA SOFÍA	6906	EGUREN	1.795,71	125,70	1.921,41 €
	6014	THYSSENKRUPP	1.795,71	125,70	1.921,41 €
	6015	THYSSENKRUPP	1.795,71	125,70	1.921,41 €
	6016	THYSSENKRUPP	1.795,71	125,70	1.921,41 €
			7.182,84	502,80	7.685,64 €



	Nº DE RAE	MARCA	Nº PARADAS	CARGA (KG)	VELOCIDAD (M/S)
CS EL PINO	2877	SCHINDLER	1.795,71	125,70	1.921,41 €
	2878	SCHINDLER	1.795,71	125,70	1.921,41 €
	7003	SCHINDLER	1.795,71	125,70	1.921,41 €
	7004	SCHINDLER	1.795,71	125,70	1.921,41 €
			7.182,84	502,80	7.685,64 €

	Nº DE RAE	MARCA	Nº PARADAS	CARGA (KG)	VELOCIDAD (M/S)
CS EL SABINAL	6885	OTIS	1.795,71	125,70	1.921,41 €
	2867	SCHINDLER	1.795,71	125,70	1.921,41 €
			3.591,42	251,40	3.842,82 €

TOTAL CENTROS	17.957,10	1.257,00	19.214,10 €
----------------------	------------------	-----------------	--------------------

CENTROS	IMPORTE ANUAL	IGIC	TOTAL
CAMP REINA SOFÍA	7.182,84	502,80	7.685,64 €
CSS EL PINO	7.182,84	502,80	7.685,64 €
CSS SABINAL	3.591,42	251,40	3.842,82 €
	17.957,10	1.257,00	19.214,10 €

En las Palmas de Gran Canaria, a la fecha que consta incorporada a este documentos mediante firma digital.

